

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ  
DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE REYNOSA  
2018-2021 Y QUINTA SESIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020.**

En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las 12:09 horas, del Lunes 21 de Diciembre del 2020, se reunieron de manera virtual por la plataforma Zoom, los integrantes del Comité de la Comisión Permanente del COPLADEM, que se mencionan a continuación: C. Hugo Ramírez Treviño, Secretario Técnico, en representación de la C. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal; C. Edgar Ramos en Representación del Secretario técnico de la Secretaría de Bienestar Social del Estado; C. Leonel Yván Cantú Castillo, Coordinador General del COPLADEM; C. Raymundo Valdez Gárate, representante del C. Juan Aviel Barrera Hinojosa, Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de Reynosa; C. Omar Silva en representación del Secretario del Ayuntamiento de Reynosa; C. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería; C. María del Rosario Lira Moreno, en representación del C. José Eduardo Bladinieres Cámara, Secretario de Desarrollo Social; C. Eduardo López Arias Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Leonel Cantú Robles, Secretario de Desarrollo Económico y del Empleo; C. José Ramón Cárdenas Hernández, Encargado del Despacho de la Coordinación General de Fondos Municipales; C. Alexandro de la Garza Vielma, Contralor Municipal; C. Jorge Román Ruelas, en representación del C. Carlos Dávila, Presidente del Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información; C. Griselda Elizondo García, Directora General del Instituto Municipal de Planeación; C. José Alfonso Peña Rodríguez, Regidor 5°; C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán, Segundo Síndico; C. Yuridia Evelia González Yáñez, Presidente del Colegio de Arquitectos; C. Eliacib Adiel Leija Garza, Regidor 11° y como invitados nos acompañan C. José Inés Serna, Presidente de la AMIC; C. Abad García Santiago de la Coordinación General de Fondos Municipales que constan en la lista de asistencia adjunta en la presente acta, como anexo uno, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018-2021 y Quinta Sesión del Ejercicio Fiscal 2020, se procede a desahogar los puntos de la orden del día, cuyo proyecto se transcribe líneas adelante, y se adjunta como anexo número uno, se hace saber que: -----

----- Con fundamento en los artículos 26 y 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 195, 196, 197, y 198 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, el decreto número 272 expedido por el Congreso del Estado de Tamaulipas en fecha 25 de diciembre del año de 1985 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, así como en lo previsto por los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 12 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, de Reynosa, Tamaulipas, en los diversos artículos 1, 2, 3, 4, 5, así como demás aplicables de la ley Estatal de Planeación, y con la finalidad de participar en el Sistema de Planeación Democrática, se constituye la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo

Municipal, de Reynosa, Tamaulipas, que será el órgano colegiado de planeación para el desarrollo del municipio y máxima autoridad, responsable de llevar a cabo la consulta, concertación y coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno Federal, Estatal y Municipal, con los sectores social y privado, promoviendo la participación de éstos. Dicho cuerpo colegiado se regirá y observará las disposiciones normativas que permitan su funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos para los cuales se constituye, teniendo por objeto el de promover y coordinar la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, buscando compatibilizar, a nivel local, los esfuerzos que realicen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, tanto en el proceso de planeación, programación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos y propiciando la colaboración de los diversos sectores de la Sociedad; por lo cual se procede a su integración y para tal efecto se procede a dar lectura al Orden del Día de acuerdo a la convocatoria girada para este efecto, con los siguientes puntos:

1. Mensaje de bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Discusión y en su caso aprobación, la reprogramación de economías y rendimientos financieros del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2020.
5. Asuntos Generales.
6. Mensaje y Clausura de la Sesión.

**1. BIENVENIDA A CARGO DEL C. HUGO RAMÍREZ TREVIÑO, SECRETARIO TÉCNICO, EN REPRESENTACIÓN DE LA C. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL COPLADEM -----**

Toma la palabra el C. Hugo Ramírez Treviño, bienvenidos todos, les agradezco por su tiempo, vamos a dar inicio a la Tercera Sesión de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018-2021 y Quinta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2020, sean todos bienvenidos reciban un cordial Saludo de parte de nuestra Presidente Municipal, una felicitación con motivo de estas fiestas navideñas, deseando que reine la paz, la salud, la unión familiar y la prosperidad para cada uno de nosotros en estos festejos navideños, vamos a dar inicio hoy Lunes 21 de Diciembre del 2020, siendo las 12:09 hrs. Se da por Inaugurada Tercera Sesión de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018-2021 y Quinta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2020, bienvenidos nuevamente sean, todos ustedes, para continuar con esta asamblea, cedo la palabra al Coordinador General del COPLADEM, al Lic. Leonel Y. Cantú Castillo, para proseguir con la toma de asistencia y verificación del quórum legal. -----

## **2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - -**

Se convocó con media hora de anticipación a los asambleístas a la señalada para dar inicio a la sesión, haciéndose constar que en base a dicho registro existe un quórum legal de 17 asambleístas para sesionar.- - - - -

## **3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -**

El C. Leonel Yván Cantú Castillo toma la palabra para seguir con el punto número tres que es la lectura del orden día: 1. Mensaje de bienvenida. 2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. 3. Lectura del Orden del Día. 4. Discusión y en su caso aprobación, la reprogramación de economías y rendimientos financieros del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2020. 5. Asuntos Generales. 6. Mensaje y Clausura de la Sesión.- - - - -

## **4. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA REPROGRAMACIÓN DE ECONOMÍAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF), EJERCICIO FISCAL 2020. - - - - -**

El C. José Ramón Cárdenas Hernández, Encargado del Despacho de la Coordinación General de Fondos Municipales toma la palabra, buenas tardes a todos, el Municipio de Reynosa junto con la Coordinación de Fondos Municipales presenta el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2020, en este punto es la Discusión y en su caso Aprobación, la reprogramación de economías y rendimientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2020, el monto de la economías y rendimientos financieros a reasignar de FISM, es Economías obtenidas del Programa de Obra Pública 2020 por \$2,492,649.92 pesos, las Economías en capítulos 3000 son \$1,000.00 pesos, los Rendimientos financieros son \$112,272.13 pesos y las Economías y Rendimientos a Reasignar en total son \$2,605,922.05 pesos, como antecedente tenemos que en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018 - 2021 y Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2020, de fecha 01 de diciembre del presente, este Comité tuvo a bien autorizar la adquisición de 637 luminarias LED, por un monto de inversión de \$2,844,842.00 pesos, con fondo de FISM para la Rehabilitación de alumbrado público, en Zonas de Atención Prioritarias de nuestro municipio, la propuesta 1 es la autorización de una ampliación al monto al contrato de luminarias DA/REY/FISMUN/027/2020-LP, por la cantidad de \$567,182.00 pesos para la adquisición de 127 luminarias LED, para la Rehabilitación de alumbrado público, en Zonas de Atención Prioritarias, esto es una ampliación al monto del contrato, en

este resumen de propuesta de inversión vienen las luminarias que ya habíamos asignado y las complementarias, vienen por aquí la Carmen Serdán, Ramos y Aquiles Serdán con 80 Piezas. Ferrocarril Oriente 110 Piezas. Ferrocarril Poniente, Constitución, Manuel Cavazos Lerma, Modulo 2000 Rancho Grande con 207 Piezas. Primero de Mayo, 20 de Noviembre, Nuevo Amanecer con 80 Piezas. Ernesto Cedillo con 100 Piezas y las colonias Industrial, Ferrocarril Oriente, Praderas de Oriente, Nuevo Tamaulipas y Ernesto Zedillo son 60 Piezas, dan un total de 637 Piezas, eso era la autorización original, para la ampliación tenemos, 26 piezas más entre las colonias Carmen Serdán, Ramos y Aquiles Serdán. 30 Piezas más en Primero de Mayo, 20 de Noviembre, Nuevo Amanecer. 30 Piezas en la colonia Ernesto Cedillo y 40 Piezas en las colonias Industrial, Ferrocarril Oriente, Praderas de Oriente, Nuevo Tamaulipas y Ernesto Zedillo, los montos como se los hacíamos ver en su momento, el original era de \$2,844,842.00 pesos y se está pidiendo en la ampliación de contrato por la cantidad de \$ 567,182.00 pesos dando un total de \$3,412,024.00 pesos. En el Antecedente 2, en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018-2021 y Primera Sesión del Ejercicio Fiscal 2020, de fecha 21 de julio del presente, este Comité tuvo a bien autorizar la "Construcción de Casa Hogar del Adulto Mayor (primera etapa), ubicado en calle Pemex oriente, Fracc. Puerta del Sol, con un monto autorizado de \$14,208,354.20 pesos con recursos del FISM, el proyecto comprende básicamente la obra civil. Para la Propuesta 2, Se propone a este Comité la autorización de la adquisición de parte del equipamiento de las instalaciones de la Casa Hogar del Adulto Mayor, ubicado en calle Pemex Oriente, en el Fracc. Puerta del Sol, de acuerdo a las necesidades apremiantes, por un monto de \$1,889,094.62 pesos. La propuesta de inversión 2 consiste en la siguiente tabla son, aires acondicionados 2 toneladas 30 Piezas, Cama de Hospital manual 20 Piezas, Monitor de signos vitales 2 Piezas, Tanques de oxígeno 6 Piezas, Aspiradores de flemas 2 Piezas, Televisión LED 8 Piezas, Congelador 1 Pieza, Mesa de recepción 1 Pieza, Librero de 5 repisas 7 Piezas, Lavadora industrial 1 Pieza, 1 báscula para adulto, 1 suministro de autoclave, 2 Estuches de diagnóstico, 1 Estuche de diagnóstico Welch Allyn, 1 carrito rojo, 1 Electrocardiograma básico 1 canal, 1 secadora industrial, todo esto por un monto de \$1,889,094.62 pesos. En el Antecedente 3, en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018-2021 y Primera Sesión del Ejercicio Fiscal 2020, de fecha 21 de julio del presente, este Comité tuvo a bien autorizar la Construcción de Centro de Atención a Menores Fronterizos (CAMEF), ubicado en calle Pemex oriente, Fracc. Puerta del Sol, con un monto autorizado de \$25,013,678.84 pesos con recursos de FORTAMUN. Se propone a este Comité la autorización de la adquisición de parte del equipamiento de las instalaciones del Centro de Atención a Menores Fronterizos (CAMEF), ubicado en calle Pemex Oriente, en el Fracc. Puerta del Sol, de acuerdo a las necesidades apremiantes, por un monto de \$147,501.89 pesos. Y este sería el equipamiento que se propone, son aires acondicionados de 2 toneladas 8 piezas y 1 vitrina de medicamentos, por un total de \$147,501.89 pesos. Este sería el resumen

final, la ampliación a la adquisición de las luminarias LED por \$ 567,182.00 pesos, el equipamiento de la casa hogar del adulto mayor por \$1,889,094.62 pesos y el equipamiento de centro de menores fronterizos por \$147,501.89 pesos, dando un total de \$2,603,779.00 pesos. Esta sería la propuesta para este recurso. El C. Leonel Cantú Castillo, bueno si no hay dudas, someto a votación a este comité en esta Tercera Sesión de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018-2021 y Quinta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2020, el punto número 4 que es, Discusión y en su caso aprobación, la reprogramación de economías y rendimientos financieros del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), ejercicio fiscal 2020, por un monto de \$2,599,312.51 pesos, los que estén por la negativa de esta propuesta, hacerlo notar por favor, ¿Abstenciones?, muy bien, queda aprobado por unanimidad el punto número 4. ---

**5. ASUNTOS GENERALES.**-----

El C. Leonel Yván Cantú Castillo, bueno al no haber asuntos generales pasamos al punto número 6 que es clausura de esta sesión. -----

**7. MENSAJE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

El C. Leonel Yván Cantú Castillo, cede la palabra al C. Hugo Ramírez Treviño, Gracias Leonel, bueno hoy siendo las 12:28 Horas de hoy lunes 21 de Diciembre de 2020, doy por concluida la Tercera Sesión de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018-2021 y Quinta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2020, muchas gracias a todos, gracias por su tiempo, los mejores deseos para esta navidad y el próspero 2021, que sea para todos nosotros, muchas gracias.-----



**Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez.**  
Presidenta del COPLADEM.



**Licenciado Leonel Yván Cantú Castillo**

Coordinador del COPLADEM

**Contador Rómulo Garza Martínez**

Secretario Técnico del COPLADEM